

A. 17. TURNAGU...
 C.A. 28 // 9.41

RELACION NOMINAL DE LOS HABITANTES DE ESTE TERMINO MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN MUIDOS EN ZONA NO LIBERADA

CON EXPRESION DE LOS CARGOS FORMULADOS CONTRA ELLOS Y OBSERVACIONES PARTICULARES.-

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | OFICIO | AFFILIACION POLITICA | CARGOS.OBSERVACIONES. |
|-----------------------------|---------|------------|----------------------|--------------------------|
| Jose Acede Genzalez.Moner. | 39 años | Bracero | Comunista | Directive. |
| Francisco Acede Machio | 69 " | id | Socialista | Guardia Municipal |
| Lazaro Acede Delgado | 49 " | id | id | |
| Ramon Arces Gramades | 44 " | id | id | |
| Petra Acede Nidalgo | 29 | su sexo | id | |
| María Acede Genzalez | 54 | id | id | |
| Joaquina Acede Sanchez | 42 | id | id | |
| Miguel Acede Cisneros | 45 | Comunista | Comunista | Tome parte en saques, |
| Candida Acede Acede | 52 | Su sexo | Socialista | detenciones. |
| Aurelio Acede Fortaleza | 46 | Bracero | id | |
| Josefa Agras Valle | 39 | Su sexo | Comunista | |
| Fernando Apelo Castañe | 29 | Bracero | Socialista | |
| Francisco Acede Terrazas | 44 | Su sexo | Comunista | |
| Catalina Abasole Muñoz | 56 | Bracero | Socialista | |
| Francisco Acede Cercebad | 60 | id | id | |
| Jose Acede Sanchez | 22 | Esquilader | Comunista | |
| Thomas Acede Sanchez | 20 | Albañil | id | |
| Francisco Acede Garrido | 35 | Bracero | id | |
| Pedro Apelo Indiano | 58 | id | Socialista | |
| Angel Apelo Abasole | 29 | Labrador | id | De conduzta malisima |
| Antonie Acede Sanchez | 35 | Bracero | id | De conduzta malisima |
| Deleros Acede Valverde | 29 | id | id | De conduzta malisima |
| Antonie Abasole Valvered | 34 | Su sexo | id | |
| Santiago Acede Sanchez | 39 | Zapatero | Comunista | |
| Josefa Acede Marquez | 45 | Bracero | Socialista | |
| Thomas Acede Cerve | 47 | Su sexo | id | |
| Manuel Cabanillas Calderon | 29 | Bracero | id | |
| Manuel Centeno Orezco | 27 | id | id | Directive de las Juventu |
| Jose Antonie Calderon Heras | 28 | id | Comunista | Intervine en saques |
| Pierian Cuevas Valverde | 45 | id | id | De conduzta malisima |
| Juan Caballero Genzalez | 58 | id | Socialista | |
| Juan Cachepe Nidalgo | 45 | id | id | |
| Manuel Castañe Genzalez | 29 | id | Comunista | Uno de los principales d |

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

OFICIO

FILIACION POLITICA

CARGOS.OBSERVACIONES

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | OFICIO | FILIACION POLITICA | CARGOS.OBSERVACIONES |
|--------------------------------|---------|---------|--------------------|----------------------|
| Telesfere Caballero Redriguez | 28 años | Bracero | Socialista | |
| Rafaela Castaño Orezco | 40 " | Su sexe | id | |
| Juan Cuella Castaño | 40 " | Bracero | id | |
| Luis Caceros Sanchez | 28 " | id | id | |
| Jose Cerve Gomez | 28 " | id | id | |
| Marcellina Caceros Belgado | 35 " | Su sexe | id | |
| Gregorio Cachepe Castaño | 28 " | Bracero | id | |
| Gabine Cellade Gutierrez | 35 " | id | id | |
| Olalla Caballero Cellado | 22 " | Su sexe | id | |
| Maria Cellade Gutierrez | 27 " | id | id | |
| Juan Cellade Caballero | 54 " | Bracero | id | |
| Miguel Cellade Velardiez | 26 " | id | id | |
| Jese A.Cellade Velardiez | 15 " | id | id | |
| Maria Teresa Cellade Velardiez | 19 " | Su sexe | id | |
| Cesarea Calurano Villena | 56 " | id | id | |
| Juan Carreras Calzade | 56 " | Bracero | id | |
| Francisco Carreras Garcia | 21 " | id | id | |
| Ines Carreras Gardia | 32 " | Su sexe | id | |
| Luis Cane Velardiez | 60 " | Bracero | id | |
| Felix Cane Calurano | 28 " | id | id | |
| Alema Cane Calurano | 26 " | Su sexe | id | |
| Petra Calurano Machie | 56 " | id | id | |
| Felipa Cuella Cuella | 37 " | Su sexe | id | |
| Diego Caceros Navarre | 34 " | Bracero | id | |
| Segundo Caballero Cellado | 30 " | id | id | |
| Jese Cuella Cuella | 46 " | id | id | |
| Tomas Cuella Gimenez | 19 " | Su sexe | J.id | |
| Francisco Cuella Gimenez | 17 " | Bracero | J.id | |
| Valeriano Calzade Acede | 65 " | id | id | |
| Joaquin Calzade Navarre | 34 " | id | id | |
| Gregorio Calzade Navarre | 17 " | id | id | |
| Jese Gercebade Belgado | 75 " | id | J.id | |
| Sabias Gercebade Genzalez | 41 " | Su sexe | Comunista | De conduzta malisima |
| Aquilina Cuevas Valverde | 35 " | id | id | |
| Maria Gercebade Genzalez | 35 " | id | id | |
| Eulalia Caceros Terrazas | 56 " | id | id | |
| Emilia Castaño Valverde | 29 " | id | id | |

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

OFICIO

AFINILACION POLITICA

CARGOS.OBSERVACIONES

| | | | | |
|------------------------------|---------|---------|--------------|----------------------------------|
| Benita Delgado Machio | 30 años | Su sexe | Socialista | |
| Luis Berade Sayavera | 29 " | Bracero | J. | |
| Fernande Berade id | 29 " | id | id | |
| Bienisio id | 22 " | id | id | |
| Fernande Delgado Machio | 21 " | id | id | |
| Isabel Diez Negales | 30 " | Su sexe | id | |
| Adelaida Delgado Caceres | 31 " | Bracero | id | |
| Jese Delgado Valverde | 52 " | id | id | |
| Juan J. Delgado Gedeo | 58 " | Su sexe | id | |
| Micaela Delgado Castaño | 13 " | Bracero | Comunista | Dirijió los saqueos y detencio |
| Blas Duran Gomez | 54 " | id | J Socialista | |
| Jese Duran Reyes | 20 " | id | id | |
| Miguel Delgado Machio | 25 " | id | Comunista | |
| Olalla Duran Jara | 56 " | Su sexe | id | |
| Antonio Duran Jara | 40 " | Bracero | Socialista | |
| Aurelio Delgado Murillo | 42 " | id | id. | |
| Francisco Diaz Garrido | 45 " | id | id | Directivo habiende sido Presider |
| Fructuoso Exposito Muñoz | 34 " | id | id | te de la casa del I |
| Antonio Espada Acedo "Rullo" | " | id | id | |
| Juan Espada Acedo | 58 " | id | id | |
| Narciso Fernandez Reje | 39 " | id | Comunista | |
| Emilia Fernandez Reje | 31 " | Su sexe | id | |
| Antonio Fernandez Iden | 39 " | Bracero | id | |
| Diego Granade Navarre | 25 " | id | id | |
| Diego Garrido Gimenez | 32 " | id | Socialista | |
| Valentin Garrido Heras | 58 " | id | id | |
| Genaro Garrido Gimenez | 26 " | id | id | |
| Isabel Garcia Marin | 44 " | Su sexe | id | |
| Fernande Gallardo Delgado | 19 " | Albañil | J. id | |
| Resario Gallardo Delgado | 23 " | Su sexe | id | |
| Santos Garrido Gimenez | 20 " | Bracero | J. id | |
| Jese Gallardo Sanchez | 56 " | Albañil | J. id | |
| Consuelo Gallardo Delgado | 25 " | Su sexe | J. id | |
| Manuel Gutierrez Perea | 54 " | Bracero | Comunista | De conduzta malisima. |
| Luis Gutierrez Salguero | 20 " | id | id | |
| Joaquin Gomez Acedo | 33 " | id | Socialista | |
| Isabel Garcia Orezco | 54 " | Su sexe | id | |
| Luisa Granade Ramirez | 36 " | id | Comunista | |
| Joaquina Galleges Duran | 56 " | id | Socialista | |
| Juan Garcia Gedeo | 37 " | Bracero | Socialista | |

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

OFICIO

FILIACION POLITICA

CARGOS.OBSERVACIONES

| | | | | |
|------------------------------|---------|------------|-------------|--|
| Francisco Gonzalez Caballero | 32 años | Bracero | Socialista | |
| Francisco Hidalgo Gomez | 58 " | Herrero | Comunista | |
| Ventura Hidalgo Navarrete | 28 " | Bracero | id | |
| Petra Hidalgo Rangel | 54 " | Su sexo | Socialista | |
| Antelina Hidalgo Cellado | 30 " | id | id | |
| Pedro Hidalgo Valverde | 55 " | Bracero | id | |
| Francisco Hidalgo Hidalgo | 45 " | id | id | |
| Juan Hidalgo Escobar | 29 " | Carpintero | Comunista | |
| Petra Hidalgo Marquez | 25 " | Su sexo | Socialista | |
| Ana Hidalgo Marquez | 19 " | id | id | |
| Manuel id | 15 " | Bracero | id | |
| Elisa Hidalgo Duran | 31 " | Su sexo | id | |
| Pedro Hidalgo Guerrero | 60 " | Bracero | Comunista | |
| Eulalia Hidalgo Duran | 16 " | Su sexo | Socialista | |
| Isidra id | 28 " | id | id | |
| Juan Hidalgo Pintado | 32 " | Bracero | id | |
| Maria Hidalgo Cerve | 33 " | Su sexo | Comunista | |
| Manuel id | 35 " | Bracero | id | |
| Jese Hidalgo Gomez | 58 " | id | id | |
| Jese Hidalgo Cerve | 27 " | id | id | |
| Juana Hidalgo Cerve | 22 " | Su sexo | Socialista | |
| Pilar Urtado Fernandez | 42 " | id | Comunista | |
| Manuel Jerrrote Hidalgo | 46 " | Bracero | id | |
| Francisco id | 34 " | id | id | |
| Antonie id | 35 " | id | id | |
| Florencio id | 30 " | id | id | |
| Calixto Jimenez Sanchez | 55 " | id | id | |
| Isabel id | 56 " | Su sexo | Socialista | |
| Jese id | 65 " | id | id | |
| Felisa Jimenez Flores | 43 " | id | id | |
| Claudia Jimenez Rodriguez | 23 " | Bracero | id | |
| Antonie id | 31 " | id | id | |
| Antonie Lopez Utreba | 33 " | id | id | |
| Ricardo Lopez Quintero | 21 " | id | id | |
| Sebastian Lixares Sanchez | 25 " | Sillero | J.Comunista | |
| Juan Muñoz Duran | 43 " | Bracero | id | |
| Jese Mancha Guelle | 35 " | id | id | |
| Santiago id | 29 " | id | id | |
| Consuelo Menaya Manse | 56 " | Su sexo | Socialista | |

Tome parte en agresiones por
 id id id id
 id id id id

NOMBRES Y APELLIDOS

EDAD

OFICIO

AFINILIAION POLITICA

CARGOS.OBSERVACIONES

| | | | | |
|---------------------------------|---------|---------|---------------|----------------------------|
| Joaquina Orezco Reyes | 52 años | Su sexe | Socialista | De conduzta peligrosissima |
| Cipriano Orezco Caballero | 36 | Bracero | Comunista | id |
| Francisco Orezco Caballero | 49 | id | id | id |
| José Oliva Caseros | 35 | id | id | id |
| Diego Oliva Aldalge | 36 | id | J. Socialista | id |
| Francisco Ortiz Rangel | 27 | id | id | id |
| Luis Ortiz Rangel | 25 | id | id | id |
| Antoni Oliva Caseros | 32 | id | id | id |
| Regina Orezco Perez | 36 | Su sexe | id | id |
| Rafael Orezco Marquez | 41 | Bracero | id | id |
| Antoni Ponce Flores | 39 | id | id | id |
| José Perez Ortiz a) "El Curita" | 50 | Albañil | Comunista | Poligresisime en todo. |
| Fernando Pave Marevia | 29 | Bracero | Socialista | id |
| Francisco Pacheco Fuentes | 56 | id | id | id |
| Manuel Pacheco Orezco | 28 | id | Comunista | id |
| Antoni Pacheco Memaya | 30 | id | id | id |
| Francisco Paez Menaya | 21 | id | id | id |
| Ricardo Perez Calero | 22 | id | id | id |
| Francisco Flores Ponce | 44 | id | Socialista | id |
| Pablo Pacheco Orezco | 26 | id | id | id |
| Juan Ponce Marquez | 32 | id | Comunista | id |
| Antoni Perez Gonzalez | 23 | id | Comunista | id |
| Emetorio Pintado Rodriguez | 26 | id | J. Socialista | id |
| Francisco Ponce Abasole | 22 | id | id | id |
| Casiano Ponce Abasole | 35 | id | id | id |
| Enrique id | 26 | id | Comunista | Fue Concejal |
| Antoni Ponce Gonzalez | 62 | id | id | id |
| Remedios Perez Acodo | 56 | Su sexe | Socialista | id |
| Juana Paez Benitez | 64 | id | id | id |
| Manuel Pave Horevia a) El Pave | 22 | Bracero | J. Socialista | Malisime y peligrosisimo |
| Milagros Ponce Abasole | 32 | Su sexe | id | id |
| Laureano Ponce Fleora | 40 | Bracero | id | id |
| Alonso Pintado Gadey | 61 | id | id | id |
| Juan Pintado Sayavera | 22 | id | id | id |
| Telesforo Pintado Sayavera | 17 | Su sexe | id | id |
| Manuel Rivere Gutierrez | 40 | Bracero | id | id |
| Angel Rodriguez Fernandez | 36 | id | Comunista | Malisime |
| Facundo Reyes Guerrero | 26 | id | id | id |
| Diego Rodriguez Caballero | 31 | id | Socialista | id |
| Bonito Rodriguez Duran | 32 | id | Comunista | Muy poligreso y malo |

CARGOS. OBSERVACIONES

FILIACION POLITICA

OFICIO

EDAD

NOMBRES Y APELLIDOS

| NOMBRES Y APELLIDOS | EDAD | OFICIO | FILIACION POLITICA | CARGOS. OBSERVACIONES |
|----------------------------|---------|-----------|--------------------|----------------------------------|
| Valentina Sayavera Marquez | 30 años | Su sexe | Socialista | |
| Rosa Sanchez | 35 " | id | id | |
| Amparo id Cuella | 36 " | id | Comunista | |
| Joaquin Sayavera Aguilar | 39 " | Zapatero | Socialista | Fue ALCALDE. Malisimo |
| Carmelo Sanchez Cuellar | 33 " | Bracero | Comunista | |
| Adelaida id Ruiz | 45 " | Su sexe | Socialista | |
| Nieves Sanchez Rodriguez | 21 " | id | id | |
| Carlos Sanchez Orezce | 28 " | Bracero | J. Socialista | |
| Antonio Sanchez Rodriguez | 29 " | id | id | |
| Jese Sayavera Marquez | 39 " | id | id | Peligroso. Fue guardia municipal |
| Josefa Sanchez Muniz | 28 " | Su sexe | id | |
| Juan Sanchez Valle | 30 " | Bracero | id | |
| Antonio id | 21 " | id | id | |
| Francisco Sanchez Certés | 65 " | Alfarero | id | |
| Francisco Sanchez Apelo | 28 " | Bracero | id | |
| Joaquin Sanchez Orezce | 25 " | id | id | |
| Lorenzo Salguero Pajuelo | 42 " | id | id | |
| Angel Tena Acece | 20 " | id | id | |
| Juan Tena Corve | 70 " | id | id | |
| Fernando Tena Caballero | 35 " | Zapatero | Comunista | |
| Alvaro Tena Ortas | 56 " | Bracero | Socialista | |
| Juan Terrazas Rodriguez | 52 " | id | id | |
| Miguel Tena Belgado | 56 " | Carbonero | id | |
| Juliana Tena Castañe | 29 " | Su sexe | id | |
| Jese Tena Castañe | 27 " | Carbonero | id | |
| Juan Tena Castañe | 30 " | id | id | |
| Manuel Tena Polgado | 50 " | id | id | |
| Isabel Terrazas Selis | 46 " | Su sexe | id | |
| Angel Valle Arcos | 44 " | Bracero | id | |
| Francisco Valverde Buono | 24 " | id | id | |
| Rafael Villona Granada | 50 " | id | id | |
| Pedro Valverde Tena | 43 " | id | id | |
| Juan Villona Granada | 55 " | id | id | |
| Jese Valverde Tena | 52 " | id | id | |
| Jese Valverde Buono | 27 " | id | id | |
| Antonio Valverde Tena | 42 " | id | id | |
| Luis Valverde Acode | 20 " | id | id | |
| Ignacia Valverde Luono | 30 " | Su sexe | id | |
| María Velardiez Martinez | 78 " | id | id | |
| Manuel Vizcuete Cachadinas | 40 " | Chefer | Socialista. | Directive, male y peligrósimo |

RELACION de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roj

| Nombre y apellidos de la víctima | Años de edad | Profesión | Filiación política y cargos públicos que había desempeñado | Fecha |
|----------------------------------|--------------|------------|--|-------|
| Francisco García Santisteban | 23 | Estudiante | fuerzas Católicas, no había desempeñado cargos | 14 |
| Antonio Hidalgo Garrido | 25 | labrador | Derechas, ningún cargo | |
| Francisco Valverde Terrasa | 22 | bracero | Ninguna | |
| ¿Dome? | | | | |
| Serapio Pérez Abellós | 43 | ganadero | Ninguna | 15 |
| ¿Huana? | | | | |
| María Ponce Cerejal | 40 | su sexo | id | |
| Feliciano Cartas Couro | 44 | ganadero | id | 22 |
| Diego Acedo Acedo | 34 | bracero | Derechas, ningún cargo | 30 |
| Carlos Navarro Delgado | 32 | bracero | Ninguna | |

NUMERO 1

dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueran asesinadas

Módulo 6 J

| año | Fecha de su muerte o desaparición | Si fué encontrado su cadáver, en que sitio y clase de heridas que presentaba | ¿Fué inscrita su defunción en el Registro civil? | Personas sospechosas de participación en el crimen | |
|---------|-----------------------------------|---|--|---|------------------------------------|
| | | | | Sus nombres y apellidos | Su paradero actual |
| o había | 14 agosto 1936 | Calle hoy Martires 14 de agosto por arma de fuego | Si | Se ignora | |
| | id | id id id y de hacha | Si | id | |
| | id | Calle Hernan Cortes, arma de fuego y heridas de culata de fusil | Si | id | |
| | 11 Septiem bre 1936 | Se ignora si ha sido encontrado su cadaver por haber sido muerto en el pueblo de Campillo de Llerena | Si | Ricardo Perez Calero y otros | Se ignora |
| | id | Esposa del anterior con quien las mismas circunstancias | Si | Los mismos | id |
| | 22 Septiem bre 1936 | Fue encontrado en la de-hosa Nueva, de este termino presentaba herida de arma blanca en el pecho y separadas del tronco las extremidades superiores y la cabeza | Si | Benito Rodriguez Duran y Urbano Cabanillas Calderon | El primero en Francia el 2º ignora |
| | 30 Septiem bre 1936 | Cuando se encontro el cadaver unicamente estaban los restos desperdigados sin poder precisar clase de muerte | Si | Ricardo Perez Calero y Manuel Gomez Espadas | Se ignora |
| | 1938 | Fue hallado su cadaver en termino de elira de Merida, en una | Si | Se ignora | |

| empeñado | Fecha de su muerte o desaparición | Si fué encontrado su cadáver, en que sitio y clase de heridas que presentaba | ¿Fué inscrita su defunción en el Registro civil? | Personas sospechosas de participación en el crimen | |
|----------|-----------------------------------|--|--|--|-------------|
| | | | | Sus nombres y apellidos | Su paradero |
| | | <i>chacos, sin poder precisar clase de herida</i> | | | |

a 24 de octubre de mil novecientos cuarenta

to gallego

El Secretario,

[Handwritten signature]

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, deban considerarse como graves, con exclusion de los asesinatos, que

| Fecha en que se cometió el delito | SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO | |
|-----------------------------------|--|-----------------|
| 29 julio 1936 | Entraron en el edificio de la calle Zaragoza llevándose cereales, embutidos y otros artículos por valor aproximado de cien mil pesetas | o m |
| 14 agosto 1936 | Penetraron en el edificio, hiriendo al dueño, llevándose ropas, alhajas, dinero, estropeando libros, muebles etc | D que que |
| 14 agosto 1936 | Penetraron en este edificio, llevándose igualmente ropas, alhajas, dinero etc | I m |
| 14 agosto 1936 | Penetraron igualmente en la fábrica Electro-Harinera Los Remedios llevándose enseres y valores de pan | D y |
| 29 julio 1936 | Trasladaron las imágenes sagradas de la Ermita de San Roque a la de San Francisco para facilitar la primera de prisión para las personas de orden, así como los alfetes de culto profanarse de las imágenes, y poniéndose los mantos y ornamentos sacerdotales pronunciando frases insultantes | |

NUMERO 3

culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8' - J

| NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO | Personas sospechosas de participación en el delito | |
|--|--|--------------------------------|
| | Sus nombres y apellidos | Su paradero actual |
| Estilia de Sierra Henao, Calatrava n.º 10, Badajoz | | |
| José López Caballero, hijo, calle principal de Hueso n.º 6 - Hornachos | Antonio Godoy delgado, p.a. quin. Sayavera aguilar 717 mis | detenido |
| Gregorio Garcia Crespo, calle Sepulveda n.º 10 Badajoz | Se ignoran | |
| D. Rafael Galan Arguedas, calle Yidal La Católica n.º 1 - Hornachos | Se ignora | |
| | José Aceto Sanchez, Pedro Villena delgado, Manuel Terrasa Cáceres y otros muchos que no se pueden precisar | Hornachos detenido y se ignora |



Partido de Murubralajo
Hornachos

Ilmo. Sr.:

En contestación a su oficio por el que solicita datos referente a participación en el Alzamiento Nacional y liberación de esta localidad, tengo el honor de participar a V.I. que en este pueblo no hubo actos de participación en el mismo.

Tampoco existió Ejército rojo y únicamente cuadrillas de escopeteros.

Fue liberada esta población porque enterados los marxistas de la llegada a Villafranca de los Barros de la columna del hoy General Sr. Gastejón, huyeron los mismos y entences se hicieron cargo de la población las personas de orden defendiéndola con las pocas escopetas abandonadas en la huida con las que rechazaron dos ataques que efectuaron los marxistas ya organizados en Ejércitos los días 14 de agosto y 11 de septiembre de 1936. En el primero las fuerzas atacantes la formaban unos 600 hombres armados de fusiles y pistolas ametralladoras y mandados por el tristemente célebre Cartón, contando los defensores de la población solamente con 25 o 30 escopetas y 7 fusiles que facilitó el Sr. Teniente Coronel Tello, lamentando en este ataque la muerte de tres jóvenes de derecha que prestaban servicio de guardia, llamados Antonio Garcia Santisteban, Antonio Hidalgo Garrido y Francisco Valverde Terrazas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Hornachos, 31 de marzo de 1943.

El Comandante del Puente

Juan José Valverde

Ilmo. Sr. Fiscal de la Causa General.

Badajoz.

Ilmo. Sr.

En cumplimiento a lo dispuesto por V.I. tengo el honor de participarle lo siguiente:

Durante el dominio rojo en esta localidad el Ayuntamiento marxista se componía de los individuos que se expresan: Presidente: Manuel Corvo Acedo Primer Teniente de Alcalde, Antonio Godoy Delgado; Segundo ídem, Joaquín Sayavera Aguilar; tercer ídem, Antonio Tena Ortas; Gestores: Joaquín Sánchez Orozco, José Expósito Calurano, Enrique Ponce Abasolo, Gabriel Gómez Gómez, José Valdeés Fortaleza, Francisco Orozco Caballero, y Manuel Acedo Ran gel.

Hubo varios comités revolucionarios, ya que se renovaban con frecuencia integrados por algunos gestores y cuyos presidentes fueron: Santiago González Rodríguez (a) El húngaro, Gabriel Davalo López, Pedro Gómez Méndez, y Juan Luis Machio Florido. Estos comités eran los encargados de dar las ordenes de detención de personas de derecha así como las de incautación y requisa de inmuebles y productos propiedad de estas personas; igualmente daban las órdenes de distribución de guardias armadas para la vigilancia del pueblo y custodia de los detenidos, actuando con armas al servicio del comité rojo cerca de trescientas personas aproximadamente, utilizando tres locales de los más céntricos como cuarteles. Estaban provistos de escopetas rifles, carabinas, pistolas y algún fusil habiendo empleado como medio para armarse el desarme de las personas de orden, pues aun cuando asaltaron el cuartel de la Guardia civil no encontraron armas.

Estas trescientas personas formaban milicias cuyos jefes fueron: Santiago González Rodríguez (a) El húngaro, Francisco Becerra Terrazas, Gabriel Dávalos López, Juan Luis Machio Florido y José Hernández Cruz.

En esta localidad habilitaron como cárcel para las personas de derecha la Ermita denominada San Roque, situada en la plaza central del pueblo y los calabozos del Depósito municipal, siendo objeto los detenidos y sus familiares de continuas vejaciones pero no hubo torturas ni martirio así como tampoco extracciones para asesinatos.

Las prisiones carecieron de directores y vigilantes propiamente dichos pero hacían las veces de estos conservando las llaves en su poder el Cabo de la Guardia municipal Francisco Delgado Machio y los guardias municipales Ángel García Cabezas, Antonio Sánchez Rodríguez, Lázaro Acedo Delgado, Eugenio Delgado Ortiz y Cesáreo Villena Cáceres (menor).

El servicio de guardias en el exterior de las prisiones lo nombraba el comité diariamente por grupos de los trescientos milicianos poniendo al frente de ellos personas de su confianza que fueron Ricardo Pérez Calero Juan Carreras Calzado, Rafael Villena Granados, (a) el Duque y José Rodríguez Acedo.

Los últimos ocho días se hizo cargo de la prisión de San Roque Fernando Florido Caballero.

Después de liberado este pueblo, el día catorce de agosto de mil novecientos treinta y seis, los rojos atacaron fuertemente la localidad ASESI- NANDO a los jóvenes de derecha Antonio García Santisteban, Antonio Hidalgo Garrido y Francisco Valverde Terrazas. En el mes de septiembre hacen otro ataque de menor intensidad no produciendo víctimas y en el mismo mes aparece en la finca denominada la Chelaica de este término el cadáver del labrador vecino de esta Feliciano Castaño Corvo que tenía la cabeza seccionada del tronco. En el mes de octubre son llevados por partidas de rojos infiltradas el matrimonio también de esta Serapio Ponce Abelloso y Juana Ponce Cuevas, como igualmente de la finca la Herrera a David Suarez Arias y su hijo Antonio sabiéndose que todos fueron asesinados.

Después de las gestiones realizadas por esta Alcaldía en averiguación de las mismas no ha podido concretarse exactamente la fecha en que los señores que se expresan a continuación fueron detenidos así como las que en cada uno salió de la prisión, pero con pequeñas variantes de cortos días estuvieron detenidos desde el 21 de julio hasta el diez de agosto de 1936 y todos ellos por razones políticas:

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Don Juan Rodríguez Sanchez. | D. Domingo Gama Martínez. |
| " Jorge García Santisteban. | " Gerardo Sánchez Agudo. |
| " Pedro López Perez. | " Juan J. Blasco Fernández. |
| " Rafael Navarro Corbo. | " José Acedo Benitez. |

D. Bernardino Méndez Saenz.
 " Gregorio Nogales España.
 " Miguel Galan Acedo.
 " Adrian Villena Acedo.
 " Tomas Sanchez Diaz.
 " Pedro Gonzalez Barroso.
 " Urbano Orozco Lose.
 " Hipolito Gallego Parra.
 " Manuel Roldán Galan.
 " Pedro Vazquez Gomez.
 " Luis Sanchez Vizúete.
 " Juan Melchor Perez.
 " Juan José Benitez.
 " Manuel Gonzalez Acedo.
 " Armandó Galan Saenz.
 " Laureano Cisnero Gonzalez.
 " Eduardo Delgado Cuello.
 " José Hidalgo Florido.
 " Laureano Sanchez Vizúete.
 " Lino Calero Acedo.
 " Juan Malmagro Garcia.
 " Antonio Gonzalez Flores.
 " Francisco Delgado Cuello.
 " José Lopez Perez.
 " Federico Ramirez Cid.
 " Domingo Gomez.

D. Manuel Alviz Cortes.
 " Luis Nogales Galan.
 " Pedro Valdés Morales.
 " Claudio Garcia Abasolo.
 " José Nogales Hidalgo.
 " Ramon Malmagro Garcia.
 " Federico Ramirez Moran.
 " Angel Lopez Ramirez.
 " Luis Lopez Ramirez.
 " Luis Vazquez Ortiz.
 " Aurelio Alvarez Corvo.
 " Maximiliano Hidalgo Valverde.
 " Rosendo Acedo Lobato.
 " Antonio Martinez Grillo.
 " Esteban Blanco Acedo.
 " Francisco Aguilar Valdés.
 " José Galan Patau.
 " Narciso Capote Velardiez.
 " Rafael Galan.
 " Julian Sayavera Teno.
 " Victoriano Acedo.
 " Antonio Gonzalez Romero.
 " José Galan Saenz.
 " Pedro Sánchez Vizúete.
 " Domingo Agrás Flores.
 " Hilario Cisneros.

Con referencia al cadáver que se encuentra enterrado en la dehesa de los Gallegos, tengo el honor de participarle que los datos que se pueden suministrar sobre el mismo, después de minuciosas investigaciones, son los siguientes:

Se encontró el cadáver con escasísimas carnes momificadas, teniendo solamente piel y huesos completos, correspondía a un hombre de mediana estatura, mas bien baja, cubierto con una pelliza de color café y sola afelpada. Se desconocen las causas de su muerte y como no ha podido ser identificado no se sabe si era o no afecto al Movimiento Nacional. Hubo de darsele sepultura en el mismo lugar donde se encontró por el peligro de infección que representaba las pocas carnes que tenía y además, para mas seguridad se flameó ropas y cuerpo.

Al estar dicho enterramiento en medio del campo después de flameado el cadáver, considera esta Alcaldía reúne las debidas condiciones de salubridad, como igualmente de seguridad.

Hornachos a 26 de Agosto de 1941.
 El Alcalde,

F. W. ...

N. 18, C. 18, C. 72, Dec. 35

SERVICIO HISTORICO MILITAR
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACION
DOCUMENTACION NACIONAL

18-27
38

SEGUNDA DIVISION - ESTADO MAYOR

Telefonema Oficial

Sevilla 15 de Agosto de 1936.

El General de la 2.^a División a Excmo. Sr. General Franco

- PLAZA -

El Encargado de las Fuerzas Militares de Villafranca de los Barros en telegrama fecha hoy me dice lo siguiente

"Sin novedad en esta durante las 24 horas ultimas ayer sobre las 15 llegaron a confirmarse en el vecino pueblo de **Hornachos** los rümore de invasión por fuerzas marxistas parapetados en la cercania sierra que rodea el pueblo sitio estrategico donde se refugian numerosos grupos huídos de otros sitios llegaron ocasionando algunos muertos atropellando las casas y llevandose camiones y coches de los garages a la llegada de las tropas huyeron hacia la sierra pero hoy Hornachos dice vuelve en actitud de atacar nuevamente al pueblo."

Lo que traslado a V.E. pars su debido conocimiento y efectos que estime oportunos.

De Orden de S. E.
El Jefe de E.M. de Servicio.



Manuel Quintanilla
Enterrado 1.º



INDICACIONES DE RECEPCION

TELEGRAMA DE ESCALA

INDICACIONES DE TRANSMIS.

*El Jefe de Oper. Sur en 15-8-36
Parabato. Se trabaja para un debido conocer
Aviento y efectos sobre operarios.*

6. SEVILLA VILLAFRANCA BARROS AD 15 8= ENCARGADO A JEFE FUERZAS HTARES

SIN NOVEDAD EN ESTA DURANTE LAS 24 HORAS ULTIMAS AYER SOBRE LAS 15

LLEGARON A CONFIRMARSE EN EL VECINO PUEBLO DE HORNAGHOS LOS RUMORES DE

INVASION POR FUERZAS MARXISTAS PARAPETADOS EN LA CERCANIA SIERRA QUE

RODEA EL PUEBLO SITIO ESTRATEGICO DONDE SE REFUGIAN NUMEROSOS GRUPOS

HUIDOS DE OTROS SITIO LLEGARON AOCASIONARALGUNOS MUERTOS ATROPELLANI

CASAS Y LLEVANDOSE CAMIONES Y COCHES DE LOS GARAGES A LA LLEGADA DE LAS

TJOPAS HUYERON HACIA LA SIERRA PERO HOY HORNAGHOS DICE VUELVEN EN SITU

DE ATACAR NUEVAMENTE AL PUEBLO

ARCHIVO DEL MILITAR DE AVILA
Se prohíbe expresamente la reproducción con fines comerciales
C/Alfonso de Ercilla, 19 - 01001 AVILA



39

49

15 Agosto 36.

Excmo. Sr. General Jefe de las Operaciones del Sur.

- PLAZA -

Segun me comunica las autoridades locales del Los Sanos en telegrama hoy me dice lo siguiente:

"Para su traslado al Jefe Fuerzas Militares segun informes autoridades locales ultimas 24 horas en esta sin novedad pueblos proximos a Villafranca de los Barros concentración huidos intentaron marchar sobre dicho pueblo avisado conducto esta Estación Comandante Carbonell ordeno salida una compañia segunda bandera Tercio dispersando elementos marxistas en Hornachos."

Lo que traslado a V.E. para su conocimiento.

De orden de S.E.
El Jefe de E.M. de Servicio.



[Handwritten signature]

CUERPO DE TELÉGRAFOS

CENTRO PROVINCIAL

DE

SEVILLA

Se oficial de S. M. de servicio
en esta división.

Para su conocimiento le re-
mite el adjunto telegrama
que acabo de recibir.

Queda a su disposición
el Comandante jefe de los
servicios

José María Casado



MILITARIA
MILITARIA
MILITARIA

(Handwritten initials)

11-8-936

INDICACIONES DE RECEPCION

TELEGRAMA DE ESCALA

INDICACIONES DE TRANSMISION

de

de

Nº _____ P. _____ al _____ a las _____

(32)

de San Francisco

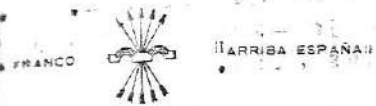
SEVILLA LOS SANTOS 57E1 15 8 = JC DEL EI = PARA SU TRASLADO JEFE FUERZAS
MAYOR SEGUN INFORMES AMIGRIDADES LOCALES ULTIMAS 24 HORAS EN ESTAS
SIN NOVEDAD PUEBLAS PROXIMAS A VILLAFRANCA BARRIOS CONCENTRACION
HUIDOS INTENTARON MARCHAR SOBRE DICHO PUEBLO AVISADO CONDUCTO ESTA
ESTACION COMTE CARBONELL ORDENO SALIDA UNA COMPANIA SEGUNDA BANDERA

COMERCIO DISPERSANDO ELEMENTOS MARINISTAS EN HORRACHOS =
CHIVO

A San Francisco 15-8-36 Franchado 6ª Conocimiento



JHW. (G. 10) 6. 2



Almudralizo
Hornachos

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

HORNACHOS (BADAJOZ)

Consecuente a su oficio de fecha del pasado mes de Febrero, tengo el honor de significar a V.I. que las modificaciones que durante la dominación marxista se introdujeron en los centros de enseñanza de la localidad, fueron las decretadas por el Ministerio de Instrucción Pública de entonces, que como es sabido son la supresión del Crucifijo y de la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

El funcionamiento de los Centros de enseñanza durante este período, fué totalmente normal no habiéndose destacado ninguno de los Maestros que ejercían su cargo en este pueblo por ideas disolventes o marxistas, como es buena prueba de ello que ninguno ha sido castigado por este motivo y todos han continuado una vez depurados al frente de sus respectivas escuelas.

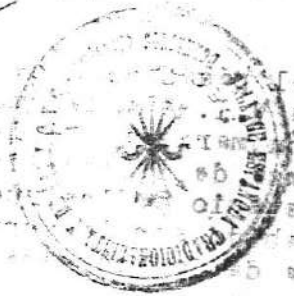
Acerca del método pedagógico que se empleaba en referida época tengo el gusto de participarle que difería muy poco del que en la actualidad se emplea, porque como ya apunté anteriormente todos los maestros de la localidad eran personas de orden y bastante católicas razón por la cual si no se podía dar en la escuelas como hoy, Doctrina Cristiana ni hablar de ciertos otros asuntos, no por eso se coaccionaba a la infancia en sentidos marxistas y todos los maestros y maestras asistían a la Santa Misa los Domingos y días de fiestas.

Tampoco se empleaban libros que pudieran hacer gran daño a los niños por contener ideas disolventes y nuestras explicaciones se reducían a apoyados en sistemas intuitivos y mediante procedimientos analíticos y sintéticos hacer llegar a la mente de los alumnos lo mas facilmente posible todas las ideas que se contienen en las diversas asignaturas que integran los programas escolares trazados de antemano y que son producto de una meditada y razonada exposicion de lecciones de cosas dispuestas en orden ciclico-concentrico.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Hornachos (Badajoz) a 27 de Marzo 1.944.
El Maestro Nacional de la Escuela No 1 y Sec.
Local de F.E.T. y de las JONS.

Francisco Atarés



[Faint, mostly illegible typed text, likely a letter or report.]

SEÑOR FISCAL DE I

Ilustrísimo señor Fiscal Instructor Delegado de 1.^a
Causa General de Tola ed

de
bie
cri
ta,
es
na
no
en
gi

QUESTIONARIO

A. H. P. R. ...
CADA 2.8
9.41

- 1ª.- Desde el día 18 de Julio al 9 de Agosto de 1.936.-
- 2ª.- No intervinieron furzas Nacionales en su liberación, sino que ante el rumor de que ésta se acercaban, huyeron los marxistas el día 10 de Agosto a las 11 de la mañana.-
- 3ª.- No hubo desmanes como represalia, pues cómo antes se indica no intervinieron furzas en su liberación.-
- 4ª.- No hubo voladuras, ni cortes de caminos.-

5ª.- Integraban el Ayuntamiento durante la dominación roja:

- Presidente:
Manuel Corvo Acedo.-
- Gestores.-
Antonio Godoy Delgado.- 1ª teniente Alcalde
Joaquin Sayavera Aguilar 2ª id id
Antonio Tena Orta 3ª id id
Joaquin Sánchez Orozco
José Expósito Calurano
Enrique Ponce Abasolo
Gabriel Gómez Gómez
José Valdés Fortaleza
Francisco Orozco Caballero
Manuel Acedo Rangel.-

cuál no
Hubo además varios Comités revolucionarios que los integraban algunos de los Gestores, habiendo sido sus presidentes (se renovaban con frecuencia) Santiago González Rodríguez a) "El húngaro"; Gabriel Dávalos López; Pedro Gómez Méndez y Juan Luis Machio Florido.- Todos ellos (excepto José Expósito y José Valdés que han fallecido se encuentran en zona roja y en éste pueblo José Acedo Rangel.-

- 6ª.- El número de personas de dercha detenidas se eleva a 50, unase en el Depósito Municipal y otros en la Ermita de San Roque, siendo objeto de continuas vejaciones los detenidos y sus familiares, pero no hubo torturas ni martirios.-
- 7ª.- El número aproximado de personas que actuaron con armas es el de 300, utilizando tres locales de los mas céntricos como Cuarteles; estaban provistos de escopetas, rifles, carabinas, pistolas y algún fúsil, siendo el medio empleado para armarse el desarme de las personas de orden, pues aún cuando fué asaltado el Cuartel de la Guardia Civil en él no encontraron armas.- En los Jefes de milicianos hubo alteracuones, destacando entre ellos: Santiago González Rodríguez a) "El húngaro", Francisco Hernandez Cano.-
- 8ª.- cerra Terrazas, Gabriel Dávalos López, Juan Luis Machio Florido y Jose Hernandez Cano.-

8ª.- Nada.-

9ª.- Después de la liberación el día 14 de Agosto atacan los rojos fuertemente el pueblo, causando tres victimas Antonio Garcia Santisteban, Antonio Hidalgo arrido y Francisco Valverde Terrazas.- El día 11 de Septiembre hacen otro ataque de menor intensidad y en el que no hubo victimas.- En el mismo mes de Septiembre aparece en la finca denominada "La Cholai da de éste término Municipal el cadaver (la cabeza seccionada del tronco) del labrador de ésta Feliciano Castaño Corvo y en mes de Octubre son llevados por partidas de rojos infiltradas el matrimonio Serapio Ponce y Juana Ponce Cuevas, como así mismo David Suarez Arias y su hijo Antonio.-

El día 12 de Marzo de 1.937 se infiltra una partida de 25 o 30 en la sierra, saliendo a dar una batida furzas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Adajoz, destacada por aquel entonces en ésta que tienen 4 batidas al enfrentarse con ellos.-

14 Agosto

1936

Diligencias por cobro
y revelacion con muerte
de

Antonio Garcia Santisteban
Antonio Hidalgo Garrido
Francisco Valverde Ferrera

Quiero ser identificado

Diligencia.- En Hornachos siendo como las diez y siete á las diez y ocho del día catorce de Agosto de mil novecientos treinta y seis, recibo yo el Secretario del Juzgado Municipal de esta villa el requerimiento debido por el Capitan en Mando en esta población Don. Diego Franco, de que me presente toda vez que por el tumulto que existe á causa de la revuelta que realizan Socialistas y Comunistas hay cadáveres en el sitio de la lucha y enterado y no habiendo aun tenido contestación del Sr. Juez Superior de Almendralejo sobre el telegrama suscrito el día once de la desaparición del Juez que nombro la Comisión Gestora y Comité del Centro Popular si se recurria al Juez que declino ó dimitio por la violencia ó se requería como ya el día veinte y dos ordeno á Don. Rafael Galan Juez de bienio anterior; interin llega la orden que proceda de acuerdo con el dicho Capitan de la Plaza, paso al requerimiento del dicho Don. Rafael Galan Argüello. Y para que conste autorizo la presente como principio de estas diligencias por los hechos que se dicen, de todo lo cual yo el secretario doy fe.



Rafael Galan
[Signature]

Diligencia.- Acto seguido se puso al Sr. Juez Superior el Telegrama que dice así, " Secretario Juzgado Municipal Hornachos á Juez de Instrucción de Almendralejo.- Da cuenta á V.S. que requerido por Capitan en mando de esta plaza Don. Diego Franco por existir cadáveres en esta, para instruir diligencias de su levantamiento, al no tener instrucciones-ordenes al telegrama dirigido á V.S. el día once sobre Jueces ó Juez para este Juzgado he requerido para la instrucción de estas diligencias al Juez Municipal del bienio anterior D. Rafael Galan y salvase a



del bienio anterior Don. Rafael Galan Argüello por la desaparición del que designo el frente popular y no estar resuelta la dimisión que por violencia hizo el Juez propietario que existió de todo lo cual yo el secretario doy fe.

Rafael Galan

[Handwritten signature]

Nota./ Seguidamente se pasa a cumplir lo mandado, de lo cual doy fe.

[Handwritten signature]

Diligencia de levantamiento de cadáveres.

En Hornachos a catorce de Agosto de mil novecientos treinta y seis, el Sr. Juez Municipal del bienio anterior Don. Rafael Galan Argüello con mi asistencia el Secretario Don. Rafael Ruiz Ambrosio, en unión del Medico Don. Francisco Aviz Bazo Titular de esta villa y auxiliados por el personal que vigila la población, procedio á efectuar esa diligencia de levantamiento de cadáveres y en efecto.

Se llevo al sitio Pilar de Rivera carretera de los Remedios y en dicho sitio se aprende que Antonio Garcia Santesteban y Antonio Hidalgo Garrido se encontraban de vigilancia cuando antes de las catorce les sorprendio una partida del lado enemigo teniendo necesidad de buscar refugio saltando por paredes aun cortinal y de dicho Cortinal á la casa que es de Francisco el del Coscojal la cual está situada en esa carretera lado izquierdo, y cuando en ella se habian ocultado, casa que estaba cerrada los insurreccionados preguntaron al vecino de frente Juan Nuñez Reyes, el que contestó que alli no habia nada casa que fue asaltada y como encontraron al Antonio Garcia Santesteban y al Antonio Hidalgo Garrido sacandolos les asesinaron

teban se *leto sepada* con el cadáver de Antonio Garcia Santesteban se *en cuenta* en la casa de Juan Nuñez Reyes

se llama Francisco Valverde Terrazas, de veinte y dos años, soltero
 hijo de José Valverde Gimenez y de Antonia Terrazas Carreras,
 natural y vecino de esta villa Obrero de campo con domicilio en
 la misma casa donde se encuentra, al cual reconoce dicho medico
 y dictamina, tener una herdia por vala á un traves de dedo por de-
 bajo y un poco á la derecha de la tetilla izquierda que atravie-
 sa el corazon, moral de necesidad. Este cadaver tambien se dio
 por levantado é identificado, el cual está vestido con las ropas
 propias de su clase.

necha la identificación y levantamiento de estos tres
 cadaveres sin perjuicio de ampliar esta diligencia descriptiva
 se dá por terminada y la autorizan el Sr. Juez con mencionado Me-
 dico de que yo el Secretario doy fe,

Rafael Galan

[Signature]

Diligencia de inspección y levantamiento de cadaveres sin identificar

En Hornachos á catorce de Agosto del mil nove-
 cientos treinta y seis el Jr. Juez Municipal
 con mi asistencia el Secretario y el Medico Titular Don. Francis-
 co Alviz auxiliados por personas de esta localidad y algunos nú-
 meros de la Fuerza de Legionarios, se pasa en el mismo sitio ca-
 rretera de los remedios á la calle de Aldana donde á la entrada
 de la misma se encuentra el cadaver de un hombre como de veinte
 y siete años carnes medianas y estaura buena, que viste alparga-
 tas blancas, calcetin color con puntos, pantalón de pana, camisa li-
 tada y chaquetilla parda, solo tiene una petaca pequeña y un pa-
 nuelo de mano grande listado; segun uno de los legionarios este
 individuo venia en precipitada marcha con un fusil y correaje
 de la Guardia Civil, llevando una sabana llena de objetos de lo
 cual queda consisto en el d'fo de autos desconocido su nombre



Acto seguido se pasó á la calle de Rivera solar donde existe un cine en cuyo solar hay dos cadáveres.

Uno hon hombre como de veinte y ocho años vistiendo chaambra cruda camisa gris calcetin de punto pantalòn à rayas, otro pantalón de la Guardia Civil debajo calzòn blanco, botas cerradas calcetines cenizas de buena estatura carnes medianas, sugeto que no reconoce ninguno de los presentes, y examinado por el Sr. Medico se dictamina que presenta una herida por vala al nivel del tercer espacio intercostal derecho, otra de vala situada en el segundo espacio intercostal izquierdo, à traves de tres dedos por fuera del esternòn, otra herida por vala al niver de la cara anterior de la articulaciòn del hombro izquierdo y distintas perdigonadas en la caja anterior del torà, las de vala mortales de necesidad. Y sin identificar con las mismas vestiduras se hace el levantamiento de este cadaver y se acuerda su conduciòn al deposito del Cementerio de esta villa.

Y el otro el cadaver de un hombre como de cincuenta y cinco años viste chaleco camisa pantalón à rrayas, el interior blanco calcetines marròn y botas alpargatas, tambien de estatura buena y carnes regulares, cadaver que tampoco puede ser identificado, y reconocido por el Medico se le aprecia una herida en el quinto brazo intercostal izquierdo mortal de necesidad.

El Sr. Juez acordo asi mismo el levantamiento de este cadaver mandando sea conducido al Deposito del Cementerio de esta villa con las mismas ropas que viste.

Terminada la diligencia la autoriza sin perjuicio de su ampliacion el Sr. Juez y medico de que yo el secretario doy fi

Rafael Galan

[Signature]



quienes sean los individuos que componen la comisión gestora de este Ayuntamiento, quienes son la directora del Partido Socialista Republicano Radical, Comunista y del Sacro Rato; así como también quien son los que han formado el Comité del Frente Popular en esta villa, para lo cual oficiere al Ayuntamiento de esta villa, ó sea al Capitán de la Plaza D. Diego Franco, y ordenare así mismo la comparencia de vecinos que puedan declarar sobre los actos de sedición, rebelión y asaltos realizados en este día con el fin de esclarecer los hechos y descubrir a los autores directores y ejecutores de mencionados asaltos y con lo que resulte de ellos.

Seora

U

los or
man

V X V

una conferencia el peticionario prefriere aplazarla a que se le devuelva el depósito, el
aviso señalando nueva hora se dará de oficio por medio de A. D.
Art. 6.º Cuando después de entregado el aviso al destinatario no se presente éste en
la estación correspondiente a la hora señalada, la de origen repetirá la llamada diez mi-
nutos después de pasada aquélla, y en caso de que no se hubiese presentado todavía, se
dará por celebrada la conferencia y no se devolverá la tasa correspondiente.—(Instruc-
ción para el servicio telefónico interurbano.)

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio telefónico



Para ~~Almuerzo~~ de ~~almuerzo~~ ~~almuerzo~~ 18 P. 40 depositado el 15 a las 13-25
Acuda conferencia telefónica a las 11:45 por disponer que por dos facultativos practique
Autopsia Cadaveres, Autopsia. Hidalgos, Autopsia Garcia
Francisco Valverde y de los cinco sujetos desconocidos que
tambien Vesultaron muertos cuyos facultativos informan
Acera causas productora muerte ante apendicitis para
inserta defunciones Registro Civil numero de Actuaciones Certificación
Actos defunciones ordena sepelio que se verificara con señalamiento sobre
legal

Providencia Hornachos á quince de agosto de mil novecientos treinta y seis.
Juez Sr. Galan.

Recibido el telegrama que antecede, unase á sus diligencias, guardese y cumpla cuanto se manda por la Superioridad y al efecto se dispone la practica de autopsia en los cadaveres de Antonio Garcia Santisteban, Antonio Hidalgo Garrido y Francisco Valverde Terrazas y en los cinco sugetos desconocidos, diligencia que se practicará por los facultativos titulares de asistencia pública de esta localidad D. Francisco Alviz Bazo Don. Vicente Jurado Herrera y Don. Fidel Gallo Tita y los cuales darán su informe acerca de las causas productoras de la muerte y de cuantas circunstancias estimen; para esta diligencia se senala el dia de hoy á las diez y seis, haciendose lo saber á dichos Sres. medicos, despues haganse las inscripciones de esas defunciones en el registro Civil uniendo certificación de cada acta, y despues llevese á efecto el sepelio en el Cementerio de esta villa previa diligencia señalando sitio y extremos cardinales donde se efectuen.

Lo mando y firma el Sr. Juez municipal de que yo el Secretario doy fe.



Galan
[Signature]

[Signature]
[Signature]

Nota./ Sedan las ordenes para cumplir todo lo mandado, de lo cual doy fe.

[Signature]

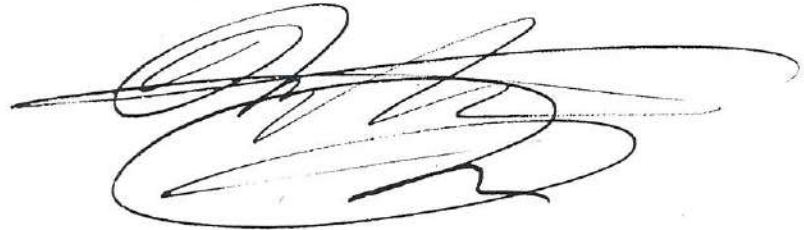
Notificación./ Seguidamente yo el Secretario hice saber á los Sres Medicos de asistencia publica titulares de esta villa D. Francisco

Alviz Bazo, Don. Vicente Jurado Herrera y Don. Fidel Gallo Tita, enante ordene el Sr. Juez de Instr. del Partido y el Sr. Subdelegado de Hornachos para la practica de las autopsias...

los
les
ra-
e
or.
por
sto

Nota./ Seguidamente se curso el Telegrama que dice asi.- "Recibido telegrama autorizando practica autopsia por facultativos de esta en cadaveres Antonio Hidalgo, Antonio Garcia, Francisco Valverde y cinco desconocidos, se hizo señalamiento nombrando medicos titulares, pero por estos se pide auxilio de fuerzas para practicar autopsia duracion de tiempo cuatro a cinco horas por seguridad personal y demas circunstancias toda vez que en la localidad se carece de esos medios. y suspendido señalamiento dirijo a V.S. el presente rogandole reclame de quien corresponda esos auxilios de fuerza pública suficiente al caso por circunstancias tan anormales y estar cementerio a un kilometro de poblacion y luego que se reciba ordenes de V.S. y auxilios pedidos se haràn nuevo señalamiento a practicar dichas ocho autopsias.=nornachos lo Agosto 1936.= El Juez municipal Rafael Galan.= De lo cual yo el Secretario doy fe.

a y
-
to
y
lo
lica
ro
cesa
a
esta
y
n-
ue



Tengo el honor de poner
en conocimiento de V. S., que las
diligencias emprendidas el 14 de
agosto ultimo a requerimien-
to de capitán en mando en est.
plaza D. Diego Frances, y por la
muerte de Antonio Garcia de
Tosteban, Antonio Hidalgo for-
do Francisco Valverde Ferran
y enes mas no identifi-
das, en ellas solo se hizo el
levantamiento de esas echo
cubiertas, e identificadas
solo tres, pararon al Ceme-
terio, vaciando en el meo
reirimiento Terrian herida
de bala ~~por~~ mortal de
necesidad, y como ord.
do de guerra, se cumplie-
ron las ordenes del Dicho
Señor Capitan de esta pla-

26 Apr 1936

Sumario n.º 116-936.



De orden de S. S. libro a' l.
 la presente a' fin de que in-
 mediatamente remita a este
 Juzgado las diligencias que
 acausado hallarse instruyen-
 do con fecha 14 de Agosto úl-
 timo, por muerte de Francisco
 Valverde Terrasas y siete más
 hijos que, a' N. m. d. a' l. almeud.
 lejo 16 de Septiembre de 1936.

El Secretario

[Handwritten signature]
 Sr. Juan Martínez de